

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Sede Regional de Occidente
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
ÁREA DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS
DN-3532 ECONOMÍA INTERNACIONAL, GLOBALIZACIÓN Y GESTIÓN GERENCIAL

Instructor: Luis Guerrero Fowks
286-2953 (casa); 226-5825 (oficina); 383-7752
lgfowks@sol.racsa.co.cr
lquerrer@msp.go.cr

I. FUNDAMENTACIÓN

El sistema multilateral de comercio del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)/Organización Mundial de Comercio (OMC) constituye el marco jurídico, económico e institucional que contiene las principales normas de conducta en materia comercial internacional. La adhesión de Costa Rica al GATT en 1990 enmarca una actuación de nuestras empresas conforme a los lineamientos establecidos por los códigos normativos de este sistema. Es imperativo que la gestión empresarial incorpore un manejo apropiado de los conceptos y mecanismos de comercio internacional, en el contexto de una normativa comercial novedosa e imprescindible. En este proceso de globalización y apertura de mercados deben los estudiantes de Administración de Empresas comprender tanto la normativa vigente como las reglas específicas de los bloques económicos regionales que tienen impacto en la gestión empresarial costarricense.

II. OBJETIVO GENERAL

Lograr que el estudiante aplique los conocimientos del entorno comercial internacional a la gestión empresarial.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso, el estudiante debe estar en capacidad de:

1. Analizar el sistema multilateral de comercio y los pasos de la evolución del GATT que dieron como resultado la OMC.
2. Explicar las prácticas de comercio desleal y sus efectos en la gestión empresarial costarricense.
3. Describir el sistema de solución de controversias.
4. Interpretar los principios de no discriminación y su aplicación en la gestión gerencial.
5. Caracterizar a las nuevas áreas temáticas al amparo de la OMC y su análisis en la realidad costarricense.
6. Identificar los bloques económicos comerciales que tienen impacto en la gestión empresarial costarricense.
7. Conocer la situación de Costa Rica en el sistema multilateral de comercio.

IV. CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción al sistema de la Organización Mundial de Comercio

- 1.1 La evolución del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).
- 1.2. La Organización Mundial de Comercio (OMC) y el Tratado de Marrakech.
- 1.3. La normativa relevante del GATT.

Unidad 2: Los mecanismos de defensa y ajuste

- 2.1. Las prácticas de comercio desleal con énfasis en dumping.
- 2.2. Las medidas de salvaguardia.

Unidad 3: El sistema de solución de controversias

- 3.1. El sistema de solución de controversias del GATT / OMC.
- 3.2. Las reformas al sistema GATT / OMC producto de la Ronda de Uruguay.

Unidad 4: Los principios de no discriminación

- 4.1. Los principios del trato a la nación más favorecida y del trato nacional.
- 4.2. Casos relevantes de la jurisprudencia del sistema del GATT / OMC.

Unidad 5: Temas novedosos en la OMC

- 5.1. Normativa en materia de inversiones.
- 5.2. Normativa en materia de agricultura.

Unidad 6: Globalización versus regionalización

- 6.1. El establecimiento de bloques económicos comerciales en el sistema multilateral de comercio.
- 6.2. Casos de bloques comerciales.
 - 6.2.1. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA).
 - 6.2.2. El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).
 - 6.2.3. El Mercado Común Centroamericano.

Unidad 7: La situación de Costa Rica en su inserción al comercio internacional

- 7.1. Los aspectos legales, institucionales y de aprovechamiento de sistemas unilaterales de preferencias.
 - 7.1.1. La Iniciativa de la Cuenca del Caribe.
- 7.2. La política de comercio exterior costarricense.

V. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Se orientan a considerar que el análisis de los códigos de conducta multilaterales es imprescindible para una inserción eficaz de las empresas al sistema multilateral de comercio.

VI. METODOLOGÍA

El curso estará basado en las clases magistrales impartidas por el profesor, en las lecturas asignadas, en un trabajo de investigación y en la participación activa de los estudiantes en clase, especialmente a través de la resolución de casos prácticos.

Los estudiantes tendrán asignadas lecturas que deberán ser cubiertas en el ciclo académico y que podrán ser evaluadas sin previo aviso. Cada tema será tratado en forma magistral en clase y se resolverán los casos prácticos en clase cuando el tema lo permita.

El profesor se reserva la posibilidad de incluir la presentación de un orador invitado en un tema de interés para el curso.

VII. RECURSOS EDUCATIVOS

- Una Antología de lecturas optativas.
- Un folleto de casos prácticos.
- Artículos recientes sobre la participación internacional de la economía costarricense publicados en los principales diarios, revistas especializadas, radio, televisión e Internet, provenientes de los distintos actores económicos.

VIII. EVALUACIÓN

Exámenes escritos.

Con el fin de evaluar los conocimientos y destrezas adquiridos por los alumnos, se realizarán dos exámenes parciales y el examen final que versarán sobre la materia expuesta en clases. Los pruebas que se aplicarán pueden contener preguntas de desarrollo y de expresión de criterio. Los exámenes tendrán una duración de una hora.

Las fechas de exámenes son:

| | | |
|------------------------|-----------------------|-----------------|
| Primer examen parcial | Miércoles 25 de abril | Horas de clases |
| Segundo examen parcial | Miércoles 30 de mayo | Horas de clases |
| Examen final | Miércoles 20 de junio | Horas de clases |

Trabajo de investigación en equipo.

Los alumnos, en forma individual o en grupo de dos, deben preparar un trabajo escrito para el término del período académico. El tema por investigar será elegido por los propios estudiantes y

referirse a aspectos de la participación internacional de la economía costarricense. Los alumnos entregarán al profesor el documento terminado el miércoles 6 de junio del 2001 y harán la defensa oral de su trabajo, ante los demás compañeros y el profesor, el miércoles 13 de junio del mismo año.

La extensión del trabajo en lo posible no debe ser inferior a 50 páginas (sin incluir anexos), a espacio y medio. Los trabajos deben respetar los lineamientos de forma que se estilan en estos casos.

Se recomienda a los alumnos consultar libros sobre Metodología de Investigación, como por ejemplo "Algunos Elementos de Investigación" publicado por la UNED y cuyo autor es don Pedro Venegas Jiménez; "Proceso de la Investigación Científica" (3ª edición) de Mario Tamayo y Tamayo publicado por editorial Limusa; "Metodología de la Investigación" de Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista, segunda edición, publicado por McGraw Hill y "Técnicas de investigación social" de Restituto Sierra Bravo.

Calificación

La evaluación del curso consistirá de los elementos siguientes:

| | |
|--|-----|
| Primer examen | 5% |
| Segundo examen | 5% |
| Participación en clases, incluyendo entrega de casos | 25% |
| Trabajo de investigación | 35% |
| Examen final | 30% |

IX. CRONOGRAMA

| SEMANAS | CONTENIDOS (ACTIVIDADES) |
|---------|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1: Introducción al sistema de la Organización Mundial de Comercio • Inciso 1.1 |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • Inciso 1.2 |
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> • Inciso 1.3 |
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la Unidad 1 |
| 5 | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 2: Los mecanismos de defensa y ajuste • Inciso 2.1 |
| 6 | <ul style="list-style-type: none"> • Inciso 2.2 |
| 7 | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 3: El sistema de evolución de controversias • Incisos 3.1 a 3.2 |
| 8 | <ul style="list-style-type: none"> • Caso sobre dumping / salvaguardia |
| 9 | <ul style="list-style-type: none"> • Primer examen • Unidad 4: Los principios de no discriminación • Incisos 4.1 a 4.2 |
| 10 | <ul style="list-style-type: none"> • Temas novedosos en la OMC • Incisos 5.1 a 5.2 |
| 11 | <ul style="list-style-type: none"> • Globalización versus regionalización • Inciso 6.1 |

| SEMANAS | CONTENIDOS (ACTIVIDADES) |
|---------|--|
| 12 | • Inciso 6.2 |
| 13 | • Unidad 7: La situación de Costa Rica en su inserción al comercio internacional • Inciso 7.1 |
| 14 | • Segundo examen • Inciso 7.2 |
| 15 | • Inciso 7.2 (continuación) |
| 16 | • Exposición oral de los trabajos de investigación |
| 17 | • Exposición oral de los trabajos de investigación |
| 18 | • Examen final |

X. BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Los Resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales. Organización Mundial del Comercio, Ginebra 1995.

Anderson, Kim & Blackhurst, Richard. Regional Integration and the Global Trading System. World Trade Organization, Geneva, 1995.

Jackson, John. Casebook of International Economic Relations ("Casebook"). University of Michigan Press, Ann Arbor, 1994.

López, Tania. El Acuerdo sobre Agricultura contenido en el Acta Final de la ronda de Uruguay. Ministerio de Comercio Exterior, San José, 1994.

Ministerio de Comercio Exterior. Costa Rica y la nueva ronda de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio. San José, noviembre 1999.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio, El Proceso de Integración Económica Centroamericana durante el período 1950-1997. San José, 1997.

Ministerio de Economía. Prácticas de Comercio Desleal. 1996.

Ministerio de Economía. Medidas de Salvaguardia. 1996.

Ocampo, Fernando. El Inicio de las Negociaciones en el Área de Libre Comercio de las Américas. Ciclo de Conferencias del Ministerio de Comercio Exterior, 1998.

World Trade Organization. Trade Policy Review of Costa Rica. Geneva, 1995.

